

PALABRAS DE DON IGNACIO MORALES LECHUGA,
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,
AL INAUGURAR EL CURSO ESCOLAR 1992/1993,
EL 31 DE AGOSTO DE 1992

Señor Rector,

Señores miembros de la Junta Directiva,

Señores integrantes del presidium,

Futuros abogados y jóvenes que hoy inician su carrera
para obtener el título de Licenciado en Derecho:

La apertura de cursos significa siempre una renovación; al dar la bienvenida a la generación que ingresa, la Escuela está garantizando su continuidad, lo mismo como centro formador de profesionistas que como centro de cultura y de propagación de la inteligencia.

Pero al mismo tiempo que ésta es una ceremonia de renovación, lo es también de reafirmación de una tradición que ha hecho noble, sabia y prestigiada a la Escuela Libre de Derecho, a cuyas autoridades agradezco el haberme invitado en esta ocasión tan especial.

Permítanme en primer lugar —amigos que inician cursos en la querida Escuela Libre de Derecho— darles la bienvenida en este primer día en que ustedes comienzan la formidable aventura de formarse profesionalmente como abogados.

La Escuela, si es formativa, no es nunca un mar de aguas tranquilas; el método, la disciplina y la prudencia, son algunos de los instrumentos cuya utilidad habrán de descubrir durante el tiempo que ustedes pasen en este claustro tan respetable y respetado; pero no bastan para formar a un buen abogado.

La duda, el análisis crítico, el valor intelectual de quien trabaja con ideas, y la humildad que da el saber serán otros de sus más nobles aliados si saben cultivarlos con respeto y con honestidad.

Respeto a la tradición y vocación de cambio, forman esa síntesis tan singular que caracteriza a *nuestra* Escuela y que le ha valido acrecentar su prestigio y su excelencia desde 1912, cuando abrió sus puertas por primera vez.

Jóvenes amigos:

Como mexicanos y como estudiantes de Derecho habitan ustedes en la intersección de dos milenios.

Observar el mundo en 1992 no puede ser, para nadie, un ejercicio pasivo. El cambio lo permea todo y nos induce a tratar de entenderlo y a participar en él.

Los hechos ocurridos en el último lustro son consecuencia —es cierto— de todos los hechos anteriores que forman el pasado histórico del planeta; sin embargo, por su enorme impacto, profundidad y consecuencias de orden geopolítico, económico y social, los cambios recientes equivalen a entrar de lleno a una realidad nueva y distinta a al que imperó durante medio siglo.

El diseño planetario de la posguerra hizo crisis frente a nuestros ojos y ahora mismo —mientras nosotros nos encontramos aquí— hay sociedades que no atinan a conocer cuál es su identidad nacional y cuáles son sus fronteras.

El país generoso que hoy nos permite hacernos estas reflexiones, tiene muy clara su firme identidad mestiza; su cultura milenaria le ha enseñado —a la vez— el valor supremo de la permanencia y el cambio, sin dicotomías paralizantes ni callejones sin salida que comprometan su ser esencial.

En México, el cambio nos renueva y nos arraiga. Problemas y soluciones conforman, para los mexicanos de hoy, una realidad dinámica que nos impulsa a entender y a participar en el diseño de país que necesitamos: libre y solidario; diverso y unido; rico y generoso; seguro y justo.

En México, la propuesta del cambio la ha hecho el presidente de los mexicanos. Con pleno sentido del rumbo y mano firme, el presidente Salinas de Gortari coordina el esfuerzo nacional que construye el presente y que orienta a México hacia su inserción más plena y fructífera en el muy próximo siglo XXI.

Bajo la guía y el compromiso presidencial, México se transforma y ensancha sus oportunidades, reafirma libertades y consolida voluntades para el compromiso social solidario.

Jóvenes de nuevo ingreso a la Escuela Libre de Derecho:

Al recibirlos en sus aulas, la Escuela —nuestra Escuela— renueva también una vez más, el compromiso de servicio que contrajo con la comunidad a la que sirve.

La Escuela les dará los elementos necesarios para enfrentar la vida exitosamente y los aproximará a una realización personal. La Escuela

les dará seguridad, que es uno de los sentimientos más necesarios para sostener la vida de los seres humanos.

También —y no lo olviden— les dará la Escuela una oportunidad: la de ser abogados en ciencia y en conciencia para buscar, con el Derecho, la justicia.

Como instrumento para ordenar las relaciones entre personas, el Derecho ha de ser sensible hacia su propio perfeccionamiento y evolución, pues —al igual que cualquier otro producto social— si no se renueva puede hacerse inoperante, envejecer y morir.

Al acreditar con su presencia su propósito de ser abogados —en este tiempo, en nuestro país— ustedes han comenzado a reafirmar y renovar una convicción que los trasciende en lo individual: la convicción y el deseo de continuar, *en* y *con* el Derecho, las transformaciones que los mexicanos estamos comprometidos a lograr.

Hoy 31 de agosto de 1992 declaro solemnemente inaugurado el curso escolar de 1992/1993 de nuestra Escuela Libre de Derecho.